



manifiestan á V. E. en cumplimiento de su anterior
acuerdo. (Carta de 28. Nov. 1827. 7.º Jacinto Ayca-
do = Juan Lou Franco =) Entendido el inserto in-
forme por este Ayuntamiento acuerdo: Letra conforme
con el, y se haga saber al interesado

7.º | Convenida á lo acordado en Capitulo de
veinte y seis de Noviembre ult.º á la Inst.ª de D.
Juan Jacinto, se informa = "No obstante el con-
mandado en la N.ª Instancia de 1.º de Julio
de 1824, que en el interin y hasta tanto q. se
practiquen las operaciones q. la misma previe-
ne p.ª Martín con la posible igualdad la con-
tribucion de paga y utensilios, se verifique p.ª el
catastro q. tengan los Pueblos, como es bien sa-
do la decadencia q. despues de la formacion de
aquel experimentan los Predios Rusticos y urba-
nos de esta Ciudad y su jurisdiccion; esta Comi-
sion es de dictamen q. la Excm.ª S.ª Marquesa
de Casa Tilly, p.ª si o por medio de su apo-
derado presente Mañon suada de los productos

